

APROBACIÓN DE PÓLIZA

FECHA DE REVISION Y APROBACION:	10 de noviembre de 2022			
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO				
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A Nit. No 890900943-1 RL. LUIS FELIPE GUTIERREZ NAVARRO identificado(a) con CC. 79142178			
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	orden de compra No. 98762 suscrita el 08 denoviembre de 2022, numerada como cotrato No. 3390-2022			
VALOR INICIAL CONTRATO:	\$	49.171.967,00		
VALOR ADICION SI APLICA				
VALOR TOTAL CONTRATO	\$	49.171.967,00		
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	22 de diciembre de 2022			
FECHA DE INICIO	según acta de inicio			
FECHA DE TERMINACION INICIAL	22 de diciembre de 2022			
ACTA DE PRORROGA No.	N/A			
ACTA DE SUSPENSION No.	N/A			
ACTA DE REINCIO No.	N/A			
FECHA ACTUAL DE TERMINACION				
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA				
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	SUSCRITO			
ACTUALIZACION	POLIZA INICIAL			
ASEGURADORA:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A NIT.890.903.407-9			
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	3484413-6	FECHA	10 de noviembre de 2022	
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICADO POLIZA DE CUMPLIMIENTO	14516750			
No. POLIZA DE R.C.E.:		FECHA		
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICACION POLIZA DE R.C.E.				
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL			
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINCOS, CUANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	ADQUISICIÓN DE MOTOS CON ACCESORIOS Y ADECUACIONES PARA FORTALECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE VILLAVICENCIO			
GARANTIA Y/O AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	0%	NA	NA	\$ -
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10%	8/11/2022	22/12/2022	\$ 4.917.196,70
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15%	8/11/2022	22/12/2022	\$ 7.375.795,05
CALIDAD DEL SERVICIO	5%	8/11/2022	22/12/2022	\$ 2.458.598,35
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	0%	NA	NA	\$ -
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	0%	NA	NA	\$ -
RESPONSABILIDA CIVIL EXTRACONTRACTUAL	0	NA	NA	\$ -
NOTA 1: EL CONTRATISTA DEBERÁ AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTÍA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.				

Handwritten signature/initials



Municipio de Villavicencio

Gestión a la Contratación
APROBACION DE POLIZA

NOTA 2: EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO N°. 98762 DE 2022, NUMERADA COMO CONTRATO 3390-2022

NOTA 3: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA.

NOTA 4: CUANDO SE ACTUALICE LA TERMINACIÓN DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA.

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.

VICTORIA CAROLINA RAMIREZ CRUZ

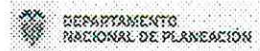
Jefe Oficina de Contratación

Revisó y aprobó: Carolina Baquero

Proyecto: Ana M Vega M.



(<https://www.colombiacompra.gov.co>)



(<https://www.dnp.gov.co>)

Buscar

Buscar

[Quiénes somos \(/secop/colombia-compra-eficiente\)>](#)

Quiénes somos

[Misión \(/secop/colombia-compra-eficiente/nuestra-mision\)](#)

[Visión \(/secop/colombia-compra-eficiente/vision\)](#)

[Objetivos Institucionales \(/secop/colombia-compra-eficiente/objetivos-institucionales\)](#)

[Organigrama \(/transparencia-4/colombia-compra-eficiente/organigrama\)](#)

[Director General \(/content/director\)](#)

[Subdirección de Negocios \(/content/subdireccion-de-negocios\)](#)

[Subdirección Gestión Contractual \(/content/subdireccion-de-gestion-contractual\)](#)

[Subdirección IDT \(/content/subdireccion-idt\)](#)

[Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico \(/content/subdireccion-de-estudios-de-mercado\)](#)

[Secretaría General \(/content/secretaria-general\)](#)

[Plan Estratégico \(/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/estrategia\)](#)

[Entidades del sector \(/colombia-compra/colombia-compra-eficiente/entidades-del-sector\)](#)

[SECOP \(/secop/secop\)>](#)

SECOP



[..\(pqsd\)](#)

PQRSD

[SECOP II \(/secop-ii\)](#)

[SECOP I \(/secop/secop-1\)](#)



[..\(soporte\)](#)

SOLUCIÓN
EN LÍNEA



[..\(content/analisis-de-datos-\)](#)

DATOS COMPRA
PÚBLICA



[..\(https://secobot.colombi\)](#)

SECOBOT

[Tienda Virtual \(/content/tienda-virtual\)Relatoria \(/secop/normativa\)>](#)

Tienda Virtual

Relatoria

[Sentencias del Consejo de Estado \(<http://relatoria.colombiacompra.gov.co/>\)](#)

[Conceptos ANCP-CCE \(<http://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/conceptos>\)](#)

[Normatividad \(<https://relatoria.colombiacompra.gov.co/busqueda/normativa>\)](#)

[Conoce la relatoria \(<https://www.colombiacompra.gov.co/content/conoce-la-relatoria>\)](#)

[Normativa \(/secop/normativa\)>](#)

Normativa

[Circular Externa Única \(\[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf\]\(https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/cce_circular_unica.pdf\)\)](#)

[Circulares \(/circulares\)](#)

[Minuta de contrato de prestación de servicios de una hoja \(/secop/minuta-de-contrato-de-prestacion-de-servicios-de-una-hoja\)](#)

[Guías y Manuales \(/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias\)](#)

[Documentos Tipo \(/documentos-tipo/documentos-tipo\)](#)

[Transparencia \(<https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/transparencia-y-acceso-informacion-publica>\)](#)

Transparencia

[Comunicaciones y Prensa \(/secop/comunicaciones\)>](#)

Comunicaciones y Prensa

[Participa \(/content/participa\)](#)

Participa

[Comunicados \(/sala-de-prensa/comunicados\)](#)

[Boletines \(/sala-de-prensa/boletin-digital\)](#)

[Infografías \(/sala-de-prensa/infografias\)](#)

[Noticias \(/sala-de-prensa/noticias\)](#)

[Nuestros colaboradores escriben \(/sala-de-prensa/sala-de-prensa/nuestros-colaboradores-escriben\)](#)

[Atención y servicio a la ciudadanía \(/atencion-y-servicio-ciudadano/atencion-y-servicios-la-ciudadania\)](#)

Atención y servicio a la ciudadanía

>> [Inicio \(/\)](#) / [Content](#) / ¿Es necesario que las pólizas de seguro estén firmadas por el asegurador y por el tomador?

¿ES NECESARIO QUE LAS PÓLIZAS DE SEGURO ESTÉN FIRMADAS POR EL ASEGURADOR Y POR EL TOMADOR?

Enviado por natalia.aguiar el Mar, 02/07/2017 - 10:59

La firma del asegurador es indispensable en la póliza. Por su parte la falta de la firma del tomador no afecta la existencia ni la validez del seguro de cumplimiento.

Fuente: Código de Comercio, artículo 1046

Accesos directos

 /content/tienda-virtual Tienda virtual del estado colombiano (/content/tienda-virtual)	 /secop/secop-i SECOP I (/secop/secop-i)	 /pqrsd PQRS
 https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii SECOP II (/content/secop-ii-2)	 /compra-publica-innovadora/introduccion Compra Pública para la Innovación (/compra-publica-innovadora/introduccion)	 /support SOLUCIÓN EN LÍNEA
 https://relatoria.colombiacompra.gov.co/ Relatoria (https://relatoria.colombiacompra.gov.co/)	 /manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias Manuales, guías y documentos tipo (/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias)	 /content/analisis-de-datos DATOS COMPRA PÚBLICA
 /node/135 Mesa de Servicio (/node/135)		 https://secobot.colombi SECOBOT

TRANSPARENCIA Y ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA <https://bit.ly/3KQvWSB>

[Chat en](#)

[línea \(node/27031\)](#)

[Agente](#)

[Virtual \(https://pr-cliente-chat-nuevo-ccc.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82\)](https://pr-cliente-chat-nuevo-ccc.mybluemix.net/#/mobile?tenant=5a68efc4b00c00154e744a82)

[Clasificador \(/clasificador-de-bienes-y-servicios\)](#)

[Plan anual de](#)

[adquisiciones \(/plan-anual-de-adquisiciones/que-es-el-plan-anual-de-adquisiciones\)](#)

Línea de servicio y atención al ciudadano: 60 (1) 7956600
Línea nacional gratuita: 01800 0520808

Línea en Bogotá (Mesa de servicio): 60 (1) 7456788
Línea anticorrupción:

PQRS:

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición MEDELLIN, 10 DE NOVIEMBRE DE 2022	Póliza 3484413-6	Documento 14516750
Intermediario DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGUROS	Código 5676	Oficina 2817
		Referencia de Pago 01214516750

TOMADOR

NIT 8909009431	Razón Social y/o Nombres y Apellidos COLOMBIANA DE COMERCIO S A
Dirección CR 30 # 10 25	Ciudad BOGOTA D.C.
	Teléfono 3649787

GARANTIZADO

NIT 8909009431	Nombres y Apellidos COLOMBIANA DE COMERCIO S A
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8920993243	Nombres y Apellidos MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	08-NOV-2022	22-DIC-2023	2.458.598,00	14.005,60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	08-NOV-2022	22-DIC-2023	7.375.795,00	42.016,80
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08-NOV-2022	22-DIC-2023	4.917.197,00	28.011,20
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 08-NOV-2022	Hasta 22-DIC-2023	Días 409	Desde 08-NOV-2022	Hasta 22-DIC-2023
		\$84.034	\$15.966	\$100.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CIEN MIL PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$14.751.590	Prima Anual \$59.006	Total Valor Asegurado \$14.751.590,00
-------------------------------	--	-------------------------	--

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2817	79123	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

[Firma Autorizada]

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPañÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
5676	DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES DE SEGU	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CORREDORES	100,00	84.034

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CODIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CODIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NÚMERO DE ORDEN NO. 98762

OBJETO

ADQUISICIÓN DE MOTOS CON ACCESORIOS Y ADECUACIONES PARA FORTALECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA

DIRECCIÓN DE CONTROL TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE VILLAVICENCIO

ASEGURADO - BENEFICIARIO: ALCALDIA DE VILLAVICENCIO

VIGILADO

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 64B # 49A - 30
MEDELLIN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL
CODIGO: 2118306280

- CLIENTE -

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN

www.suramericana.com

Página 1

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3484413-6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **COLOMBIANA DE COMERCIO S A** y Asegurado y/o Beneficiario es **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** y su documento 14516750 expedida el día 10 de Noviembre de 2022 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$84,034
Impuestos	\$	\$15,966
Total	\$	\$100,000

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 10 días del mes de Noviembre de 2022.



Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana



Nit. 890.903.407-9

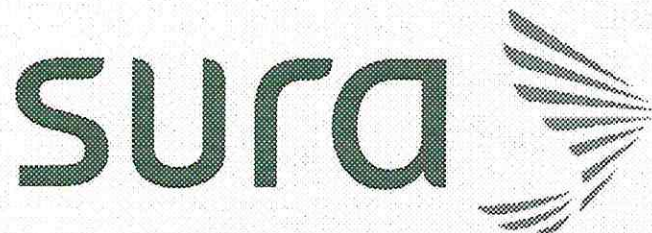
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 3484413-6 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **COLOMBIANA DE COMERCIO S A** y Asegurado y/o Beneficiario es: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** y su documento 14516750 expedida el día 10 de Noviembre de 2022 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en MEDELLIN a los 10 días del mes de Noviembre de 2022.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza *

3454413

Tipo de Documento *

NIT

Número de Documento *

8909009431



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

3454413

Ramo

CUMPLIMIENTO CI

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8909009431

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8909009431

Ver Anexos (3)

Expedición - Anexo
14516750

Fecha expedición: 11/11/2022

Datos de Póliza

Número de Póliza

00000000

Ramo

COMPLEMENTO DE

Datos de Tomador

Tipo de Documento

0001

Número de Documento

000000000000

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

0001

Número de Documento

000000000000

Expedición - Anexo
14516750

Fecha expedición: 11/11/2022